**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.**

**CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.**

* Con domicilio en Calle Diego Rivera s/n, dentro de la Unidad Valentín Gómez Farías ,Colonia Lomas de Tlaquepaque, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco., México c.p. 45559, con página de internet:

<https://comucat.tlaquepaque.gob.mx/>

Es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente:

* ***Fundamento legal del tratamiento de los datos personales:*** Art. 24 al 122 del Reglamento de Gobierno y la Administración pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque

**¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

* + - Tramitar solicitud de información o de derechos ARCO, así como para notificar al solicitante ya sea alguna prevención o respuesta.

**¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?**

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

Solicitudes de información:

* + - **Nombre (opcional)**
    - **Domicilio (opcional)**
    - **Teléfono particular (opcional)**
    - **Teléfono celular (opcional)**
    - **Correo electrónico (opcional)**

Para el caso de las solicitudes de derechos ARCO, además de los datos anteriores (en este tipo de solicitud los datos personales que se recaban no son opcionales) se recabaran documentos con los cuales pueda acreditar su personalidad, siendo los siguientes:

**a)** Identificación oficial;

**b)** Instrumentos electrónicos o mecanismos de autenticación permitidos por otras disposiciones legales o reglamentarias que permitan su identificación fehacientemente, habilitados por el responsable; o

**II.** Cuando el titular ejerza sus derechos ARCO a través de su representante, éste deberá acreditar su identidad y personalidad presentando ante el responsable:

**a)** Copia simple de la identificación oficial del titular;

**b)** Identificación oficial del representante; e

**c)** Instrumento público, o carta poder simple firmada ante dos testigos, o declaración en comparecencia personal del titular.

**¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Le informamos que sus datos personales son compartidos dentro del país con las siguientes  autoridades distintas a nosotros, para los siguientes fines:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Destinatario de los datos personales** | **Finalidad** | **Requiere del consentimiento** |
| **En caso de incompetencia de la solicitud de información, a las entidades gubernamentales y/o a las personas físicas o jurídicas que recauden, reciban, administren o apliquen recursos públicos estatales o municipales, o realicen actos de autoridad. (sujetos obligados según el artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios)** | **Tramitar solicitud de información, así como para notificar al solicitante ya sea alguna prevención o respuesta.** | **No** |

**¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?**

Usted tiene derecho a  lo siguiente:

**Acceder**: conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos;

**Rectificar**: solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta;

**Cancelar**: que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente;

**Oponerse**: al uso de sus datos personales para fines específicos.

A los derechos citados se les conocen como derechos **ARCO.**

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar solicitud en  las oficinas de la Unidad de Transparencia del Consejo Municipal contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque o bien puede presentarla de manera electrónica al correo electrónico: [**comucat2022tlaquepaque@gmail.com**](mailto:comucat2022tlaquepaque@gmail.com )

Los requisitos para presentar su solicitud de derechos ARCO son los siguientes:

|  |
| --- |
| * + 1. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud     2. Nombre del solicitante titular de la información y del representante, en su caso;     3. Domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;     4. Los documentos con los que acredite su identidad y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;     5. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;     6. Descripción clara y precisa de los datos sobre los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; y     7. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso. |

Para conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, puede acudir a la Unidad de Transparencia del Consejo Municipal contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque.

Los datos de contacto del área de datos personales, que está a cargo de dar trámite a las solicitudes de derechos ARCO, son los siguientes:

**a)** Nombre del área de datos personales: Unidad de Transparencia

**b)** Domicilio: Calle Diego Rivera s/n, dentro de la Unidad Valentín Gómez Farías, Colonia Lomas de Tlaquepaque, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

**c)** Correo electrónico: [**comucat2022tlaquepaque@gmail.com**](mailto:comucat2022tlaquepaque@gmail.com )

**d)** Número telefónico: (33) 38601965

**Usted puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales**

En el caso de las solicitudes de información, si desea revocar el consentimiento del uso de sus datos personales, se hace de su conocimiento que se entiende que desea desistirse de la solicitud de información, por lo que su solicitud de información se archivará como concluida.

Para revocar su consentimiento deberá presentar un escrito en la Unidad de Transparencia de este Consejo Municipal contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque, en donde manifieste su deseo de revocar el consentimiento para el uso de sus datos personales, o bien al siguiente correo electrónico: comucat2022tlaquepaque@gmail.com.

Los requisitos que debe contener el escrito para solicitar la revocación del consentimiento son los siguientes:

* + 1. Nombre del solicitante
    2. Número de expediente (opcional)
    3. Manifestación clara y expresa de la revocación del consentimiento del uso de datos personales
    4. Firma del solicitante.

Para conocer el procedimiento para la revocación del consentimiento,  puede acudir a la Unidad de Transparencia del Consejo Municipal contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque.

**¿Cómo puede limitar el uso o divulgación de su información personal?**

En el caso de las solicitudes de información, no es necesario que realice algún procedimiento para limitar el uso o divulgación de su información personal, toda vez que los datos recabados son únicamente los que exige la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública el Estado de Jalisco y sus Municipios, para dar trámite a su solicitud y los mismos no son difundidos o divulgados, toda vez que se utilizaran solo para los fines mencionados en el presente aviso de privacidad.

Sin embargo, si usted desea oponerse a la transferencia y/o tratamiento de sus datos personales recabados para la solicitud de información,  puede realizar una solicitud de derechos ARCO, misma que puede presentar en la Unidad de Transparencia del Consejo Municipal contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque, o bien al siguiente correo electrónico: [**comucat2022tlaquepaque@gmail.com**](mailto:comucat2022tlaquepaque@gmail.com )

La solicitud de oposición (derechos ARCO) deberá contener como mínimo los siguientes requisitos:

|  |
| --- |
| 1. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; 2. Nombre del solicitante titular de la información y del representante, en su caso; 3. Domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones: 4. Los documentos con los que acredite su identidad y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; 5. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; 6. Descripción clara y precisa de los datos sobre los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; y 7. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso. |

Para conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, puede acudir a la Unidad de Transparencia del Consejo Municipal contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque.

**¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades; de nuestras prácticas de privacidad.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de:

<https://comucat.tlaquepaque.gob.mx/>

El procedimiento a través del cual se llevarán a cabo las notificaciones sobre cambios o actualizaciones al presente aviso de privacidad es el siguiente:  
Se publicará  en la Unidad de Transparencia del Consejo Municipal contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque, así como en el sitio de internet: <https://comucat.tlaquepaque.gob.mx/>